

¡Nadie sabe para quién trabaja!

*Relaciones dialécticas de los valores económicos coloniales y
el saber contable en occidente*

Lina Fernanda Lucumí Mosquera

Universidad del Valle

lina.lucumi.mosquera@correounivalle.edu.co

*A la magia de sus mundos que,
desde otras dimensiones me acompañan.
Gracias por tu sonrisa.*

Resumen

Insistiendo en la convicción comprometida de volver sobre las prácticas sociales en tanto su dimensión discursiva y de fuerzas de poder como constituidoras de los saberes (Foucault, 1997, p. 111), a partir de una perspectiva teórica arqueológica foucaultiana respecto a la emergencia de los enunciados, a continuación se explora sobre la influencia en doble vía del devenir de los sistemas contables modernos y los valores económicos de la transición del ‘sistema de producción’ feudal al capitalismo, en su fase colonial para las Américas y sus Antillas.

Así, se ambiciona abonar esfuerzos y motivos desde orillas históricas, que permitan continuar reflexionando en torno al desvelo de quienes aún consideran pertinente explicar desde la contabilidad ¿cómo se ha consolidado y perpetuado la hegemonía económica (social, política y jurídica) del proyecto de la acumulación de capital y sus intereses?

Palabras claves: valores económicos coloniales, saber contable, prácticas mercantiles, hegemonía económica.

Abstract

Insisting on the committed conviction of returning to social practices in its discursive dimension and power relation as constituent of knowledge, from a foucaultian archeological theoretical perspective as long as the emergence of the enunciations, it is then explored on the two-way influence between the development of modern accounting systems and the economic values of the transition from feudal to capitalist 'production system' in its colonial phase for Americas and its Antilles.

Thus, it is waited to add efforts and motives from historical shores, which will allow us to continue reflecting on the worries of those who still consider it is relevant from the accounting view to explain how the economic hegemony (social, political and legal) of the accumulation of capital project and its interests have been consolidated and perpetuated?

Keywords: Colonial economic values, accounting knowledge, mercantile practices, economic hegemony.

1. Introducción

La neutralidad de las prácticas contables en tanto su función de “(...) producir información acerca de la realidad en la que se encuentra un determinado ente económico (...)” (Carrizo & León, 2007, p. 17) ha estado en entredicho. El ejercicio de “segmentar la realidad, modelizarla y medirla, de modo de poder representarla y así ejercer control sobre tal ente” ha sido objeto de discusión en contexto de ‘la totalidad de las relaciones (sociales, económicas, políticas e ideológicas)’ para los estudiosos de la Contabilidad desde la alternativa crítica (Chua (1968) leída en Gómez, M., & Ospina, 2009, p. 37).

Baste como muestra, Gómez, M., & Ospina (2009, p. 64) ultiman que, “como resultado, esta perspectiva engendra un nuevo interés en ciertos fenómenos macroestructurales (...)”, en consecuencia de lo anterior se plantea que,

Las cifras contables pueden ser empleadas en tareas para las que no fueron pensadas: la cuantificación de intercambios de bienestar en actividades en donde ni las entradas ni las salidas deseadas están claramente indicadas. De tal manera, la información contable y de auditoría puede ser empleada solamente de manera simbólica para legitimar relaciones de poder (p. 64).

Así, los trazos a continuación se inscriben en las ‘creencias sobre la realidad física y social, sobre el mundo social y sobre la teoría y práctica’ crítica. Si bien, se apela a los ‘macro-conflictos’ de esta corriente, se toma distancia del planteamiento anterior en tanto que, en esta ocasión se propone estudiar la contabilidad en clave foucaultiana (perspectiva teórica), lo cual implica el reconocimiento de ciertos valores (o reglas de formación) que posibilitan la emergencia de ciertos criterios de valoración y no otros, permite la aprehensión de ciertos hechos económicos y no otros, destinan unos objetos para afectar el valor de la empresa y releva a otros al plano de las notas a los estados financieros; por nombrar algunos ejemplos.

Dicho de otra manera, las preocupaciones del presente ensayo corresponden al plano de las prácticas contables en tanto su *deber ser*. Es decir, aún sobre documentados los casos de ilegalidad, *los usos para los que no fue creada*, que pululan en el ejercicio profesional contable en Colombia (entre los más sonados: Empresa de Energía de Pereira, Interbolsa, Caprecom), Norteamérica (Enron), el continente americano entero (caso Odebrecht) y Europa Occidental (el operador en la Bolsa de Metales de Londres Liu Qibing), lo que se espera abordar es precisamente los matices de aquellos enunciados que, por un lado “se fijan dependientes de la economía política (...)” y por otro, “pertenecen a esas continuidades milenarias -casi sin nacimiento-” (Foucault, 1997, p. 50)

En este sentido, entender la contabilidad desde una mirada crítica posibilita, aunque Michel Foucault (1926- 1983) no haya hecho de la contabilidad su objeto de estudio, constituirla como un *saber* desde una perspectiva *arqueológica*

Un saber es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada: el dominio constituido por los diferentes objetos que adquirirán o no un estatuto científico (...); un saber es también el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso (...); un saber es también el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman; en fin, un saber se define por posibilidades de utilización y de apropiación ofrecidas por el discurso (Foucault, 1997, pp. 306- 307)

Así pues, por el momento dejando de lado las discusiones epistemológicas sobre el estatus científico de la contabilidad y siguiendo a Foucault (1979, p. 307), no existe saber sin una práctica discursiva definida; y toda práctica discursiva puede definirse por el saber que forma. Son precisamente estas prácticas definidas (en tanto discursivas y no discursivas) las que posibilitan los enunciados que configuran un dominio de saber.

Las prácticas que actualmente constituyen el saber contable en Colombia, no son producto de relaciones sociales espontáneas ni investigaciones académicas hambrientas de verdad, sino más bien que éstas se encuentran en gran medida dotadas de matices jurídicos y judiciales -la manera en que, entre los hombres, se arbitran los daños y las responsabilidades (Foucault, 2003, p. 5)-. Frente a esta variable no minúscula es importante considerar por lo menos, por un lado, siguiendo a las profesoras Gómez, P. A., & Barrafón, M. L. (1995)

Los cambios en la normatividad contable encierran consecuencias que frecuentemente van más allá de los aspectos cualitativos o cuantitativos en la presentación de la información financiera, ya que son capaces de modificar la conducta del gerente y, en ocasiones, de alterar la distribución de la renta y la riqueza entre los agentes económicos que incorporan la información contable en sus procesos de decisión. (pp. 14- 15)

Por otro lado, los enunciados de la contabilidad colombiana no emergen en el territorio nacional. Es decir, parece no ser competencia plena de los contables de determinado país suramericano o antillano discurrir sobre métodos de medición (valoración, representación, modelación de la realidad), incluir o excluir determinados elementos a los estados financieros contables y/o legislar sobre las actividades que le son propias y se legitiman posteriormente desde el ejercicio profesional de la contabilidad.

Con base en lo anterior, podríamos afirmar que la constante negación de la regulación contable como parte de la contabilidad, ha impedido mirar hacia un conjunto de prácticas enmarcadas en el orden jurídico que no sólo dan cuenta de la emergencia y consolidación consuetudinaria de ciertos enunciados, sino que también, al parecer no dignos de la academia teórica, legitiman, crean y recrean realidades sociales.

Entre las prácticas sociales en las que el análisis histórico permite localizar la emergencia de nuevas formas de subjetividad, las prácticas jurídicas, o más, precisamente las prácticas judiciales están entre las más importantes (Foucault, 2003, p. 5).

En suma, aceptemos por lo pronto que, los enunciados en contabilidad en clave foucaultiana responden a prácticas discursivas y relaciones de poder; los cuales emergen instaurados en lógicas de la economía política (para el caso contable) o producto de tradiciones milenarias. Además, para un análisis crítico e histórico de este saber es menester considerar el marco o referencias jurídicas en la cual se encuentra inmersa.

Cabe precisar que, aunque el término enunciado se ha usado polisémicamente en las ciencias de la lengua y análisis de los discursos, se entiende para los efectos de este ensayo que, un enunciado “ (...) es un modo de ser singular (ni totalmente lingüístico ni exclusivamente material), indispensable para que se pueda decir hay o no oración, proposición, acto de lenguaje; y para que se pueda decir si la oración es correcta” (Charaudeau, P., 2005, pp. 214-215) Lo anterior considerando que, durante la obra de Foucault prevaleció la tesis de que, “lo visible y lo enunciable constituyen, entonces, dos formas estables de cada época” (Deleuze, G., 2013, pp. 59- 60).

Entonces, desde esta perspectiva teórica se ambiciona demostrar que, en tanto el capitalismo se cose en el sistema de producción colonial a todas luces cargado de valores económicos que tenían como único fin el control y conservación del *capital*, los fundamentos de la contabilidad occidental para Colombia en sus reglas de formación podrían responder a dichos valores. Además, cabe resaltar que si bien, los países colonizados lograron una independencia armada de la corona española

El campo contable en la emancipación conservó el atavismo de los tiempos coloniales; no estuvo imbuido por las ideas liberales e ilustradas de la Revolución Francesa que tuvieron influencia decisiva en la independencia colombiana, sino que conservó la herencia colonial de las prácticas contables del siglo XV del sistema contable de cargo y data, el cual pervivió incluso hasta bien entrado el siglo XX, bajo una u otra modalidad (Pineda, J. A. S., 2011, p. 195).

Lo anterior se espera soportar en, a) la relación de la economía y la contabilidad, enfatizando las influencias en doble vía del sistema de producción colonial y los sistemas contables; b) el papel instrumental mesiánico de la contabilidad en las colonias americanas y antillanas; y, por último c) evidencias sobre incongruencias racionales en las prácticas contables y sus consecuencias materiales en la realidad económica y social.

De las *líneas argumentales* precedentes se espera inventariar valores económicos correspondientes al período colonial que permitan mediante el contraste, no sólo demostrar su prevalencia en la contabilidad *actual* sino también plantear, quizá utópico, la necesidad de un saber contable que no se jacte neutral sino más bien, se asuma desde una postura que priorice el respeto por la *vida*.

2. El amanecer del capitalismo

Los diferentes regímenes de producción se han configurado en una relación dialéctica con la política, las jurisprudencias, las relaciones sociales y culturales. En tanto, volver sobre el denominado por Teitelboim (2015) ‘amanecer del capitalismo’, es importante en la medida que, la llegada de negocios europeos con fines coloniales a las Américas y sus Antillas, marca la consolidación de un nexo que se torna sempiterno hasta nuestros días.

Así, aunque difusos los umbrales entre los diferentes ‘modos de producción’ en la historia de la Europa occidental, es a todas luces dicente que, de acuerdo con Kossok (1973), la conquista tuvo un sello capitalista. Lo anterior es aprehensible en las dinámicas de explotación y comercialización de metales, la sustitución del trueque y el proyecto esclavista.

Considerando que, mientras en las regiones más desarrolladas de Europa se hacía una rápida difusión de la partida doble amparada en la necesidad de un ‘instrumento extraordinariamente flexible’ que se adaptara a las operaciones comerciales y financieras que se complejizaban (Vlaemminck, 1961); en las Américas precolombinas se llevaba registro al detalle de la producción y las improntas del sistema político a través de los quipus, este sistema desaparece con el nuevo dominio económico, social y cultural colonial. En Tun (2015, p. 104) es posible establecer que

el Sumario Compendioso por Juan Diez Freyle en 1556 (...) diseñado para ayudar con las prácticas de la contabilidad, el pago de los impuestos, el intercambio de monedas, y el del ingreso total. Este texto en particular contiene páginas aprobatorias e introductorias, capítulos de las conversiones tabulares de varias monedas, cifras de impuestos, y problemas aritméticos básicos que informan al lector mientras justifican las cifras calculadas dentro del texto. **Este texto de contabilidad refleja un momento naciente en la contabilidad temprana americana**

En tanto, es apenas consecuente que frente a una economía europea en crisis, las coronas exigieron de la contabilidad la develación de situaciones de compras, de impuestos, del intercambio de diversas monedas, de la valorización de los bienes, de la búsqueda de proporciones, y de los pagos hechos a la iglesia (Tun, 2015, p. 105). Así pues, en pleno siglo XV, fue menester la aplicación de prácticas que no sólo posibilitaran información sobre los bienes y el control de la riqueza, sino también, y merece especial atención, ‘las necesidades de información estaban conectadas con ‘el discurso imperial’:

Un análisis del *Sumario Compendioso*, junto con estos otros primeros libros matemáticos americanos (...): las técnicas de la contabilidad, las prácticas, y las cifras señaladas en los textos regularon muchas de las condiciones económicas de esta relación transatlántica y colonial (**no siempre de forma equitativa**), y **los números contenidos en los documentos estaban conectados a un discurso imperial; justo como el eufemismo “precio justo” justificaba los valores establecidos arbitrariamente para regir transacciones**, las diferencias numéricas entre los colonizadores y los colonizados se justificaban por el lenguaje y la retórica del discurso colonial hegemónico (Tun, 2015, p. 109)

La colonización de las Américas no sólo revitalizó la economía europea, sino que también dejó enseñanzas sobre la utilidad de la contabilidad en este proyecto: ‘monopolizar la contabilidad (...) fueron los procesos precisos que abrieron las puertas a la explotación

colonial que tanto transformaron el espacio andino' (Tun, 2015, p. 146). Además, si bien, los procesos de legitimación de la contabilidad resultan mayúsculos, lo hasta aquí expuesto deja en evidencia, que un segundo momento igualmente neurálgico, son las transformaciones materiales que producen esta realidad contable legitimada.

En este sentido, respecto a la relación dialéctica de la economía y la contabilidad, enfatizando las influencias en doble vía del sistema de producción colonial, se pueden entrever por los menos los siguientes valores económicos coloniales vigentes en los sistemas contables suramericanos y antillanos *actuales*

- Propio del sistema económico, las Américas ahora colonias europeas fueron sometidas a una *dependencia sobre el 'How to do' o en español, el cómo hacer de las prácticas contables*. Esto incluyó desde la enseñanza de la aritmética hasta lo que debía ser registrable. Se consideró que, los conocimientos en principio indígenas podrían resultar útiles en materia medicinal, por ejemplo; sin embargo, el proyecto para la contabilidad fue 'borrón y cuenta nueva'. ¿Qué tan espeluznante podría transmitirse desde el saber contable precolombino para considerar los quipus una 'superstición en contra de la iglesia' (Mackey & Carol, 1964, p. 131 citados en Tun, 2015, p. 143)? Paralelamente, ¿Qué tan espeluznante podría transmitirse desde el saber contable *situado* para considerar la 'imperiosa necesidad de las normas internacionales de la información financiera de *The International Accounting Standards Board (IASB)*? Considerando que, los fines de comparabilidad entre entes económico se diluye en la emisión de políticas contables particulares.
- Lo anterior se conecta con el *establecimiento de dinámicas que responden al descrédito de las prácticas contables* propias de los indígenas precolombinos y la imposición mediante manuales. En códigos actuales, en la adopción sobre la convergencia.

Las repercusiones de la adopción completa de la regulación de la práctica contable pasan por la necesidad de 'crear mecanismos que permitan la dirección de la economía'. Baste como ejemplo contrario el caso de los cubanos, quienes

atendiendo a las características propias de su economía, se opta por el proceso de armonización. En esta dirección el Ministerio de Finanzas y Precios crea, en Mayo de 2002, el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad, como órgano asesor para la formación, armonización, implementación y evaluación de la práctica contable del país como resultado de un proceso de revisión de las Normas Generales vigentes hasta este momento, se emite la Resolución No.235- 2005 (30 de septiembre), para establecer las Normas Cubanas de Información Financiera (NCIF), respondiendo a la necesidad de actualización, en correspondencia con el desarrollo de la economía cubana y del proceso de armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF) (Silverio, D. Q., Ochoa, Y. G., & Franquiz, B. N., 2007).

La conexión directa entre la contabilidad y el discurso imperial para posibilitar la actividad económica extraccional colonial. Si bien, Tun (2015) no detalla en qué aspectos materiales se deslumbraba dicha conexión, si resulta bastante disiente la elección sistemática y regulada de aquello de lo que podía ser registrable. En un momento en el que el conocimiento contable de la Europa occidental de los siglos XV y XVI ya estaba lo suficiente avanzado y difundido posterior al auge la partida doble, se insiste en dotar de atributos de registrable, consecuentemente, a aquello que potencie y garantice la permanencia del discurso imperial. Así, fue apenas natural ingresar en los rubros de mercancías, hombres y mujeres esclavizados y ‘darles de baja’ cuando se fugaban o morían por las condiciones de la época.

Sin ambiciones de plantearse en términos apocalíptico, esta realidad que poco dista de la ‘financiarización’ de la contabilidad actual, la cual siguiendo a Pardo (2014, leído en Mora, E. S., 2015, p. 18) ha dado “(...) preponderancia a las finanzas en la estructuración de las relaciones económicas ha influenciado de manera significativa los recientes desarrollos de la contabilidad”.

3. Contabilidad: una práctica con fines mesiánicos

Se reitera, de acuerdo con Klein & Varela (1992), aunque insípida la investigación de los registros coloniales, el papel de la contabilidad en la colonia no fue minúsculo. La Contabilidad ha ejercido, a lo largo de la historia, un notable papel en el desarrollo

económico (Pereda, J. T., 2009, p. 1). El proyecto de desarrollo económico no sólo ha sido diverso sino que también ha estado condicionado a la perspectiva política de las diversas culturas. De acuerdo con Garcés, G. & Ortega, N,

El campo de la contabilidad históricamente se ha desarrollado bajo la influencia del entorno económico y las necesidades de sus usuarios, así, desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, los objetos de estudio o de representación contable se han identificado en las relaciones económicas de bienes y servicios (p. 446)

El entorno económico colonial no sólo influyó la contabilidad, sino que le asignó un papel instrumental mesiánico que permitiera restablecer las arcas europeas. Los nuevos negocios de las Américas y sus Antillas no sólo representaban ingresos por los procesos de extracción, producción y esclavización sino también de “(...) fondos que debían ser mandados directamente a España para cubrir los gastos metropolitanos” (Klein & Varela, 1992, p. 268).

Efectivamente, poco a poco, tal vez al compás del propio Desarrollo Económico, nos hemos dado cuenta del papel de la información y, con ello, de la Contabilidad, en el sustento y en el crecimiento de los niveles de actividad económica (Pereda, J. T., 2009, p. 4)

La emergencia de conceptos en la época colonial, como el de ‘precio justo’, se usaron para justificar los valores establecidos arbitrariamente y, fueron justificados en la retórica del lenguaje (Tun, M., 2015). Sirva el contexto anterior para, ejemplificar que, en procesos de internacionalización de la normatividad contable, ‘se ponen de manifiesto en la creciente adopción de conceptos, modelos y metodologías propias de las finanzas para realizar las mediciones contables’ (Mora, E. S., 2015, p. 18)

Cabe advertir que, lo hasta aquí expuesto no se plantea en término de promover una satanización de las finanzas, sin embargo, si se plantea que éstas no representan la realidad económica de la empresa. Como ‘concreta manifestación’ de la financierización de la contabilidad y la retórica del lenguaje para justificar el establecimiento de valores de manera arbitraria, se presenta el caso del valor razonable,

Al afirmar que el mercado asigna eficientemente los recursos, se parte de ciertas premisas acerca del funcionamiento de los mercados, tales como que estos son

perfectamente competitivos; que en ellos participan múltiples agentes económicos racionales en la búsqueda de optimizar la satisfacción de sus preferencias; que la información es completa y disponible al público; que no existen costos de transacción y que los precios no son influenciados por algún agente en particular, sino que se forman por la interacción de las fuerzas de la oferta y la demanda (Gómez, 2004).

4. Incongruencias i- racionales de las prácticas contables

Para 1492, la contabilidad ya había adoptado los números arábigos e invocaba una racionalidad al menos aritmética. Sin embargo, con consecuencias en la vida material, a continuación se presentan algunas evidencias sobre incongruencias racionales en las prácticas contables. De acuerdo con Gómez V., M. (2006)

La contabilidad es base de legitimación e institucionalización de las ‘utilidades’ como el fin social más preponderante, extensible a múltiples campos incluso no necesariamente productivos o económicos. También es usada para legitimar actividades y procesos abiertamente irracionales con horizontes de largo plazo como la sostenibilidad social y ambiental.

En este sentido, si bien en cuanto al *objeto* “(...) el dominio contable cambia y se expande en la medida en que en el mundo, que es un gran sistema de sistemas, se proponen nuevos objetivos adecuados a nuevos paradigmas globales” (Wirth, M. C., 2001, p. 28). En contraste, tal parece que estos adjetivos globales, al menos para las Américas y las Antillas, han salido de un único interesado con el poder y su beneficio como prioridad en la agenda contable.

- Si la contabilidad está llamada a representar la realidad económica de la empresa producto de su relación con el entorno, ¿cómo es posible para ella la incorporación de la inestabilidad y abstracto del riesgo en los Estados Financieros y no el reconocimiento de la materialidad del desaparecimiento de un río, la extinción total de especies animales o, la muerte de infantes wayuu producto de una actividad empresarial?

Para el 11 de enero de 2016 el Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó formalmente un recurso de apelación contra la demanda instaurada en diciembre del 2014 a la mayor productora de chocolate en el mundo acusada de extender la

esclavitud infantil en Costa de Marfil. Sin embargo, para el periodo 2015, la compañía mostró en sus estados financieros (*output* contable) una utilidad operativa de 15.1% y un aumento de 10 puntos base en monedas constantes. Claramente, en el reflejo de la realidad económica de la empresa producto de su interacción con el entorno, no es registrable las prácticas de esclavitud infantil de compañía. Contrario al incremento de la rentabilidad operativa producida entre otras cosas por dicho trabajo forzado. Es a todas luces dicente, que el *control* de los ‘recursos’ que posibilita la contabilidad, no son precisamente los humanos.

Un caso próximo geográficamente, los representantes de las organizaciones y autoridades del pueblo Wayuu de la Guajira reunidos en Riohacha el 22 de Julio de 2012, manifestaron su inconformidad con las empresas Cerrejón, MPX/CCX, Pacific Rubiales, Drummond, Chevron, Empresas Públicas Municipales de Medellín, PDVSA, entre otras, debido a que, ‘han causado daños irreparables a sus vidas y a su territorio sagrado’. Además, advertían que,

El sistema alimenticio del pueblo Wayuu depende de la conservación de nuestro territorio y su hábitat natural, así como de nuestra cultura. Nuestra soberanía alimentaria está en riesgo por la invasión y la contaminación de nuestro territorio. Esta se ha convertido en otra forma de despojo y negación del derecho a la vida, incluidos nuestros animales, nuestras plantas alimenticias y plantas medicinales, nuestros ríos, el mar, el aire y el desierto¹

Para comienzos del 2015, los medios de comunicación nacional divulgaban la cifra escandalosa de infantes de muertos y las utilidades de estas empresas se triplicaban. Las causantes del exterminio de la etnia Wayuu colombiana pueden ser diversos; en lo que concierne en la contabilidad en relación con las actividades productivas de las empresas en mención, es evidente un nulo reconocimiento en una forma que afecte el valor de la

1

(Véase: http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Wirtschaft_und_Menschenrecht_e/Bergbau_Rohstoff/Cerrejon_Xstrata/120724_Declaracion_del_pueblo_Wayuu.pdf)

empresa. Lo anterior podría tener sustento, entre otros motivos, en la asignación de ‘registrable’ de ciertas relaciones de la empresa con el entorno que no afecten directamente el capital.

5. Conclusión

Aunque con relaciones comerciales previas, desde el siglo XV se consolida el colonialismo de Europa occidental sobre África y las Américas. Casi 700 años después, no sólo los medios de producción dejaron de ser coloniales, sino también el sistema capitalista ha variado y ha tenido diferentes manifestaciones territoriales. Con este contexto, resultaría ingenuo plantear que la regularidad de la emergencia de todos los enunciados en la contabilidad moderna responden a los valores coloniales que posibilitaron el “ajuste de cuentas” de unas finanzas europeas que venían quebradas, aunque, si resulta al menos curioso indagar sobre esos principios indiscutibles de un saber estratégico que en ambos períodos históricos ha complacido unos mismos intereses. Sin embargo, más allá de la discusión del carácter feudal o capitalista del sistema colonial, evidencia que el actual sistema económico se cose en la esclavización y la extracción de recursos naturales a escala transnacional.

La incidencia de las prácticas contables en la realidad económica ya ha sido demostrada y la fiel representación de la situación económica de la empresa ha quedado en entredicho. Lo *enunciable* y posteriormente, incorporado a las regulaciones y a las prácticas contables en la contabilidad actual toma forma a partir de instituciones financiadas y políticamente cercanas a las mismas instituciones que establecen el colonialismo; esto sucede por fuera de las órbitas del continente y procuran la conservación de la riqueza heredada de tiempos coloniales y la hegemonía de los saberes.

Entonces, si aceptamos que “(...) la presencia de juicios de valor no sólo es necesaria, sino inevitable” (Mejía et al., 2008: 67 leído en Mora, E. S., 2015, p. 17), también cabría preguntarnos a qué proyectos deben responder dichos juicios de valor.

Si bien, los estudios sobre la noción de desarrollo, el colonialismo, teorías feministas y demás movimientos teóricos y políticos posteriores a los setenta han avanzado en este trabajo, aceptemos por lo pronto que, si es que la contabilidad debe representar la realidad de la empresa, entonces mínimamente debe considerarse a la realidad financiera como una de las relaciones empresa- entorno que dicha contabilidad está llamada a representar.

Esto quiere decir que, la incorporación de rubros correspondientes al impacto ambiental y social de la empresa merece estar en las cifras del balance, en tanto que, las notas a los estados financieros no sólo se configuran en publicidad política, sino que también no son lo suficiente determinantes para afectar directamente el valor económico de la empresa.

Se asume que la cuantificación del mundo puede resultar esencialmente insuficiente para ciertas realidades de la vida social, sin embargo, un proyecto alternativo como éste debería tener las oportunidades de ensayo y error que ha tenido la financiarización de la contabilidad actual.

En tanto, la contabilidad y la información que de ella se deriva es un saber dirigido e intencionado porque permite planear, implementar y desarrollar situaciones específicas que favorecen a unos grupos y sus intereses (Mejía et al., 2008), este proyecto también exige extender materialmente en términos del discurso a la sociedad como grupo interesado de la contabilidad y alinear los intereses. Este último elemento (los intereses de la sociedad) difuso e incomprensible, amerita beber de teorías del conocimiento *situado* en tanto, deberían ser las comunidades directamente afectadas geográficamente y por extensión quienes determinen en qué medida esperan ser favorecidas.

¿Amenaza al capital? Representación de la realidad económica (en su sentido más amplio de interacción con lo social, cultural, ambiental, política, etc.) de la empresa.

Bibliografía

Carrizo, W., & León, S. (2007). ¿Qué realidad representa la contabilidad? *Pecunia*, (5), 17.

- Charaudeau, P. (2005). Diccionario de análisis del discurso.
- Deleuze, G. (2013). *Curso sobre Foucault*. Cactus.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2003) La verdad y las formas jurídicas. *Barcelona: Editorial Gedisa, 191*.
- Garcés, G. & Ortega, N (2015) la contabilidad: un dispositivo de control del capitalismo financiero. *Jornada internacional de estudios disciplinares en contabilidad*, pp.446.
- Gómez, P. A., & Barrafón, M. L. (1995). El impacto de la regulación contable en la manipulación del beneficio. *Estudio empírico de los efectos del PGC de 1990. Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 13-40.
- Gómez V., M. (2004). Una evaluación del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde la teoría de la contabilidad y el control. *Revista Innovar Journal Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 1(24), 112-131.
- Gómez V., M. (2006). Una reflexión sobre la contabilidad como racionalidad instrumental en el capitalismo. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (49), 87-94.
- Gómez V., M., & Ospina, C. (2009). Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas. *Escuela de administración y contaduría pública, Universidad Nacional – Departamento de Ciencias Contables, Universidad de Antioquia*.
- Klein, H. S., & Varela, L. E. P. (1992). Historia fiscal colonial: resultados y perspectivas. *Historia Mexicana*, 261-307
- Kossok, M. (1973). Feudalismo y Capitalismo en la Historia Colonial de América Latina. *Revista" Comunidad*, (46).
- Pereda, J. T. (2009). Contabilidad y desarrollo económico: El papel de los modelos contables de predicción especial referencia a las nic's1. Ponencia presentada en el simposio “Análisis y propuestas creativas ante los restos del nuevo entorno empresarial”. Universidad ICESI y Revista Estudios Generales (pp. 1-28).
- Mora, E. S. (2015). Las transformaciones del pensamiento contable en el desarrollo del capitalismo financiero: financiarización de la contabilidad y valor razonable. *Revista Pensamiento Actual-Vol, 15(25)*.
- Pineda, J. A. S. (2011). El campo contable en el proceso de la independencia de Colombia (1780-1830). *Revista Lúmina*, (11).
- Silverio, D. Q., Ochoa, Y. G., & Franquiz, B. N. (2007) La Regulación Contable cubana en el periodo revolucionario. *Apuntes para una historia*.
- Teitelboim, V. (2015). El amanecer del capitalismo y la conquista de América [Fragmento].
- Tun, M. (2015). El quipu: escritura andina en las redes informáticas incaicas y coloniales.
- Vlaemminck, J. H., (1961). *Historia y doctrinas de la contabilidad*. Ferrando, J. M. G. (traductor)